

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras en Pesos )

CONSOLIDADO

Reporte	REF S	CONCEPTO	2014	2013
			IMPORTE	IMPORTE
1321	100	Activo	92,942,775,287	81,442,874,968
1321	110	Inversiones	72,322,235,214	62,318,249,654
1321	111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	65,021,181,577	57,067,095,189
1321	112	Valores	65,021,181,577	57,066,846,277
1321	113	Gubernamentales	46,924,856,775	41,163,672,206
1321	114	Empresas Privadas	13,517,924,724	11,874,235,026
1321	115	Tasa Conocida	13,208,969,592	11,604,770,726
1321	116	Renta Variable	308,955,132	269,464,300
1321	117	Extranjeros	1,452,694,563	1,237,973,455
1321	118	Valuación Neta	2,048,347,404	1,797,914,450
1321	119	Deudores por Intereses	895,997,178	753,704,680
1321	120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
1321	121	(-) Deterioro de valores	19,665,887	19,665,887
1321	122	Valores Restringidos	201,026,820	259,012,347
1321	123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	197,014,750	259,012,046
1321	124	Valores Restringidos	4,012,070	301
1321	125	Operaciones con Productos Derivados	0	248,912
1321	126	Reporto	4,566,409,420	2,732,361,408
1321	127	Préstamos	1,488,850,768	1,350,452,359
1321	128	Sobre Pólizas	1,392,836,691	1,265,136,581
1321	129	Con Garantía	41,596,280	41,037,683
1321	130	Quirografarios	34,076,770	36,779,164
1321	131	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
1321	132	Descuentos y Redescuentos	0	0
1321	133	Cartera Vencida	25,657,123	23,461,414
1321	134	Deudores por Intereses	705,653	927,718
1321	135	(-) Estimación para Castigos	6,021,749	16,890,201
1321	136	Inmobiliarias	1,245,793,449	1,168,340,698
1321	137	Inmuebles	383,363,811	331,550,521
1321	138	Valuación Neta	1,011,410,992	975,693,244
1321	139	(-) Depreciación	148,981,354	138,903,067
1321	140	Inversiones para Obligaciones Laborales	1,022,243,738	1,015,053,179
1321	141	Disponibilidad	442,545,416	554,265,104
1321	142	Caja y Bancos	442,545,416	554,265,104
1321	143	Deudores	14,090,240,268	11,378,350,346
1321	144	Por Primas	12,293,750,266	10,022,517,534
1321	145	Agentes y Ajustadores	41,072,460	22,317,069
1321	146	Documentos por Cobrar	0	0
1321	147	Préstamos al Personal	95,426,255	88,467,491
1321	148	Otros	1,753,274,266	1,336,600,720
1321	149	(-) Estimación para Castigos	93,282,979	91,552,468
1321	150	Reaseguradores y Reafianzadores	2,861,436,324	4,008,920,406
1321	151	Instituciones de Seguros y Fianzas	250,427,420	528,854,473
1321	152	Depósitos Retenidos	50,000	179,031
1321	153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	1,914,044,311	2,391,926,256
1321	154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	532,295,203	1,012,462,886
1321	155	Otras Participaciones	156,321,340	84,163,214
1321	156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
1321	157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	11,061,171	7,624,352
1321	158	(-) Estimación para Castigos	2,763,121	16,289,806
1321	159	Inversiones Permanentes	237,347,371.00	240,125,917.00
1321	160	Subsidiarias	0	0
1321	161	Asociadas	237,347,371	240,125,917
1321	162	Otras inversiones Permanentes	0	0
1321	163	Otros Activos	1,966,726,956	1,927,910,362
1321	164	Mobiliario y Equipo	236,482,256	226,349,411
1321	165	Activos Adjudicados	19,046,597	21,803,668
1321	166	Diversos	618,698,268	838,555,809
1321	167	Gastos Amortizables	31,410,529	23,323,942
1321	168	(-) Amortización	1,830,108,266	1,756,998,254
1321	169	Activos Intangibles	2,891,197,572	2,574,875,786
1321	170	Productos Derivados	0	0
1321	200	Pasivo	86,512,891,515	75,217,234,084
1321	210	Reservas Técnicas	78,154,395,385	65,249,346,343
1321	211	De Riesgos en Curso	69,237,144,008	56,726,199,014
1321	212	Vida	55,771,527,246	46,126,816,786
1321	213	Accidentes y Enfermedades	7,039,629,251	4,742,063,619
1321	214	Daños	6,393,738,800	5,828,042,316
1321	215	Fianzas en Vigor	32,248,711	29,276,293
1321	216	De Obligaciones Contractuales	8,479,530,630	8,115,979,643
1321	217	Por Siniestros y Vencimientos	4,778,778,355	4,094,530,704
1321	218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	1,640,775,053	2,227,192,106
1321	219	Por Dividendos sobre Pólizas	348,768,190	433,299,077
1321	220	Fondos de Seguros en Administración	1,144,151,077	1,021,742,174

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras en Pesos )

**CONSOLIDADO**

Reporte	REF S		CONCEPTO	2014	2013
				IMPORTE	IMPORTE
1321			Por Primas en Depósito	567,057,955	339,215,582
1321	222		<b>De Previsión</b>	<b>437,720,747</b>	<b>407,167,686</b>
1321		223	Previsión	0	0
1321		224	Riesgos Catastróficos	434,007,418	403,410,632
1321		225	Contingencia	3,713,329	3,757,054
1321		226	Especiales	0	0
1321	227		<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>1,022,316,369</b>	<b>1,015,079,247</b>
1321	228		<b>Acreedores</b>	<b>3,391,542,934</b>	<b>3,412,943,656</b>
1321		229	Agentes y Ajustadores	1,536,726,805	1,291,174,894
1321		230	Fondos en Administración de Pérdidas	22,391,959	34,705,666
1321		231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	8,264,964	6,452,175
1321		232	Diversos	1,824,159,206	2,080,610,921
1321	233		<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>754,024,088</b>	<b>2,794,670,695</b>
1321		234	Instituciones de Seguros y Fianzas	435,447,565	2,555,977,150
1321		235	Depósitos Retenidos	55,127,436	47,578,562
1321		236	Otras Participaciones	263,449,087	191,114,983
1321		237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
1321	238		<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1321	239		<b>Financiamientos Obtenidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1321		240	Emisión de Deuda	0	0
1321		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acci	0	0
1321		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
1321		243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
1321	244		<b>Otros Pasivos</b>	<b>3,190,612,739</b>	<b>2,745,194,143</b>
1321		245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	13,172,981	60,931,237
1321		246	Provisiones para el Pago de Impuestos	418,412	157,765,300
1321		247	Otras Obligaciones	2,368,740,853	1,784,059,634
1321		248	Créditos Diferidos	808,280,493	742,437,972
1321	300		<b>Capital</b>	<b>6,429,883,772</b>	<b>6,225,640,884</b>
1321	310		<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	<b>2,041,727,326</b>	<b>2,041,727,326</b>
1321		311	Capital o Fondo Social	3,996,241,687	3,996,241,687
1321		312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	1,953,438,510	1,953,438,510
1321		313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
1321		314	(-) Acciones Propias Recompradas	1,075,851	1,075,851
1321	315		<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1321	316		<b>Reservas</b>	<b>1,281,209,519</b>	<b>1,202,164,070</b>
1321		317	Legal	781,893,981	702,848,532
1321		318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	0
1321		319	Otras	499,315,538	499,315,538
1321	320		<b>Superávit por Valuación</b>	<b>73,556,365</b>	<b>62,028,867</b>
1321	321		<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1321	323		<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>2,709,615,812</b>	<b>2,032,954,291</b>
1321	324		<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>223,655,865</b>	<b>786,645,653</b>
1321	325		<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	<b>99,559,918</b>	<b>99,559,918</b>
1321	326		<b>Participación No Controladora</b>	<b>558,967</b>	<b>560,759</b>
			<b>Cuentas de Orden</b>		
1321	810		Valores en Depósito	0	0
1321	820		Fondos en Administración	7,940,050,481	7,847,438,102
1321	830		Responsabilidades por Fianzas en Vigor	682,931,367	788,993,091
1321	840		Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	611,770,168	709,195,549
1321	850		Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	5,976,207	5,484,411
1321	860		Reclamaciones Contingentes	0	0
1321	870		Reclamaciones Pagadas	4,707,344	9,297,611
1321	875		Reclamaciones Canceladas	16,947,597	16,947,597
1321	880		Recuperación de Reclamaciones Pagadas	165,404	3,599,501
1321	890		Pérdida Fiscal por Amortizar	11,997,330	17,302,261
1321	900		Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0	0
1321	910		Cuentas de Registro	6,829,111,872	7,323,407,337
1321	920		Operaciones con Productos Derivados	0	0
1321	921		Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	1,652,328,257	1,565,263,792
1321	922		Garantías Recibidas por Derivados	0	0
1321	923		Garantías Recibidas por Reporto	0	0

ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

Reporte	REF R	CONCEPTO	2014	2013
			IMPORTE	IMPORTE
		<b>Primas</b>		
1322	410	Emitidas	40,405,380,661	37,790,116,867
1322	420	(-) Cedidas	1,990,752,581	3,798,396,322
1322	430	<b>De Retención</b>	<b>38,414,628,080</b>	<b>33,991,720,545</b>
1322	440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	8,410,514,123	6,213,090,098
1322	450	<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>30,004,113,957</b>	<b>27,778,630,447</b>
1322	460	(-) Costo Neto de Adquisición	8,795,944,798	7,893,891,420
1322	470	Comisiones a Agentes	3,827,767,092	3,568,233,899
1322	480	Compensaciones Adicionales a Agentes	1,528,436,093	1,364,742,596
1322	490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	21,371,390	6,160,849
1322	500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	299,341,792	297,330,537
1322	510	Cobertura de Exceso de Pérdida	736,057,625	733,831,206
1322	520	Otros	2,981,654,390	2,518,253,407
1322	530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	21,689,141,463	19,671,400,093
1322	540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	22,300,313,457	20,167,121,059
1322	550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	611,176,963	495,981,183
1322	560	Reclamaciones	4,969	260,217
1322	570	<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>	<b>(480,972,304)</b>	<b>213,338,934</b>
1322	580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	8,847,111	31,390,399
1322	590	Reserva para Riesgos Catastróficos	8,213,217	30,909,978
1322	600	Reserva de Previsión	0	0
1322	610	Reserva de Contingencia	633,894	480,421
1322	620	Otras Reservas	0	0
1322	625	<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>	<b>7,290,847</b>	<b>8,346,849</b>
1322	630	<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<b>(482,528,568)</b>	<b>190,295,384</b>
1322	640	(-) Gastos de Operación Netos	2,851,455,369	2,613,708,669
1322	650	Gastos Administrativos y Operativos	913,856,176	669,351,454
1322	660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,766,119,943	1,743,004,254
1322	670	Depreciaciones y Amortizaciones	171,479,250	201,352,961
1322	680	<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>	<b>(3,333,983,937)</b>	<b>(2,423,413,285)</b>
1322	690	<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<b>3,649,977,947</b>	<b>3,463,398,315</b>
1322	700	De Inversiones	2,540,545,731	2,432,406,433
1322	710	Por Venta de Inversiones	21,796,662	57,962,300
1322	720	Por Valuación de Inversiones	420,694,708	327,203,526
1322	730	Por Recargo sobre Primas	483,133,061	540,756,752
1322	750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
1322	760	Por Reaseguro Financiero	0	0
1322	770	Otros	142,110,307	122,047,964
1322	780	Resultado Cambiario	41,697,478	(16,978,660)
1322	790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
1322	795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	(8,393,760)	236,366
1322	801	<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>307,600,250</b>	<b>1,040,221,396</b>
1322	802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	83,861,242	253,489,684
1322	804	<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>223,739,008</b>	<b>786,731,713</b>
1322	808	Operaciones Discontinuas	0	0
1322	805	<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>223,739,008</b>	<b>786,731,713</b>
1322	806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	83,143	86,060
1322	807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	223,655,865	786,645,653



## GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

### Análisis de los principales conceptos de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

A continuación se presenta el análisis correspondiente al cuarto trimestre de 2014 y 2013, sobre el comportamiento de los Resultados y la Situación Financiera Consolidados de la Empresa. Las cifras están expresadas en miles de pesos y las variaciones en términos nominales.

#### 1.- Resultados Consolidados

Los resultados más relevantes al cuarto trimestre de 2014 y 2013 son:

CONCEPTO	4o. TRIMESTRE 2014		4o. TRIMESTRE 2013		VARIACIONES	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Primas Emitidas	40,405,382	100	37,790,117	100	2,615,265	7
Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Oblig.	22,300,313	55	20,167,121	53	2,133,192	11
Utilidad (Pérdida) Técnica	(480,970)	(1)	213,340	1	(694,310)	(325)
Gastos de Operación Netos	2,851,455	7	2,613,708	7	237,747	9
Utilidad (Pérdida) de Operación	(3,333,980)	(8)	(2,423,411)	(6)	(910,569)	38
Productos Financieros	3,649,978	9	3,463,398	9	186,580	5
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	223,742	1	786,733	2	(562,991)	(72)

#### Primas Emitidas

Al cierre del mes de diciembre 2014 las primas emitidas fueron de \$40,405,382 lo cual significó un incremento de 7% en términos nominales con relación al mismo periodo del año anterior.

El ramo de Vida presentó una disminución de 7% con relación al año anterior, originada principalmente en Vida Grupo en donde el decremento nominal fue de 55%, consecuencia de la intensa competencia que prevaleció durante todo el año, de la renovación de negocios a la baja y finalmente, de la menor captación de cuentas nuevas.

El ramo de Gastos Médicos creció 30% con relación a las primas del año anterior. En el segmento Individual, incrementó el negocio nuevo. En Grupo, también se presentó un impacto positivo, mismo que se debió a la adjudicación de una importante cuenta.

En el ramo de Automóviles se observa un incremento de 4% con relación a las ventas registradas en 2013, es importante mencionar que en el segundo semestre se logró revertir la tendencia desfavorable que había predominado durante el arranque del año.

El ramo de Daños se mantuvo prácticamente en el mismo nivel que el año anterior.

### **Costo Neto de Siniestralidad**

El costo de siniestralidad sobre las primas emitidas se ubicó en 55%, dos puntos porcentuales más que el registrado durante el mismo periodo del año anterior.

En Vida Grupo, se presentó el incremento de la siniestralidad de algunos negocios.

En Gastos Médicos, en el segmento Individual se ha observado un incremento en siniestros que se vuelven de alto impacto, mientras que en Colectivo se presentó mayor frecuencia y severidad en la siniestralidad de algunos negocios.

En el ramo de Automóviles el índice de siniestralidad mantiene los mismos niveles que los registrados el año anterior.

Finalmente el ramo de Daños registró un ligero incremento con relación al año anterior, derivado de que en 2013 se registraron niveles atípicos de siniestralidad.

### **Resultado Técnico**

El resultado técnico al 31 de diciembre de 2014 fue de (\$480,970), que compara desfavorablemente contra los \$213,340 del año anterior, la variación desfavorable es de 325%.

Esta variación la encontramos en tres ramos: En Vida (fundamentalmente en Grupo) y Gastos Médicos, debido al incremento en la siniestralidad mencionado anteriormente y en Daños, por la menor captación de primas.

### **Otras Reservas**

En este renglón se presentó un decremento del 72% ocasionado por una menor constitución en la reserva catastrófica ocasionada por la ocurrencia del Huracán Odile.

### **Gastos de Operación**

Al cierre del mes de diciembre 2014, el costo de operación a prima emitida, presentó los mismos niveles que el año anterior, ubicándose en 7%, como consecuencia de las medidas de control de gastos que seguimos implementando.

### **Resultado Integral de Financiamiento**

Los productos financieros mostraron un incremento de 5%, como consecuencia de nuestras estrategias de inversión y a pesar de los diferentes efectos ocasionados por menores tasas de interés en el corto plazo y de un comportamiento volátil de la inflación y del tipo de cambio.

### **Utilidad del Ejercicio**

El resultado neto al cierre de diciembre 2014 fue de \$223,742 que comparado con el obtenido en el mismo periodo del año anterior de \$786,733, muestra un decremento de 72%, derivado principalmente del incremento en la siniestralidad.

### **Margen de Solvencia**

Los resultados antes mencionados, reflejan un Margen de Solvencia real al cuarto trimestre 2014 de \$1,337,630.

## 2.- Situación Financiera

Los principales conceptos y explicaciones a las variaciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

CONCEPTO	4o. TRIMESTRE 2014		4o. TRIMESTRE 2013		VARIACIONES	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>Inversiones</b>	72,322,235	78	62,318,250	76	10,003,985	15
<b>Deudores</b>	14,090,240	15	11,378,351	14	2,711,889	23
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	2,861,436	3	4,008,919	5	(1,147,483)	(29)
<b>Otros Activos</b>	3,668,864	4	3,737,355	5	(68,491)	(2)
<b>Suma del Activo</b>	<b>92,942,775</b>	<b>100</b>	<b>81,442,875</b>	<b>100</b>	<b>11,499,900</b>	<b>14</b>
<b>Reservas Técnicas</b>	78,154,396	84	65,249,346	80	12,905,050	18
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	754,024	1	2,794,671	3	(2,040,647)	73
<b>Otros Pasivos</b>	7,604,471	8	7,173,217	9	431,254	6
<b>Suma del Pasivo</b>	<b>86,512,891</b>	<b>93</b>	<b>75,217,234</b>	<b>92</b>	<b>11,295,657</b>	<b>15</b>
<b>Suma del Capital</b>	<b>6,429,884</b>	<b>7</b>	<b>6,225,641</b>	<b>8</b>	<b>204,243</b>	<b>3</b>
<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>92,942,775</b>	<b>100</b>	<b>81,442,875</b>	<b>100</b>	<b>11,499,900</b>	<b>14</b>

### Inversiones

El rubro de inversiones mostró un crecimiento de 15% con respecto al cierre de diciembre del año anterior, derivado de los cambios de composición en la cartera de inversiones y al incremento de reservas del negocio.

### Deudores

Al cierre de diciembre 2014, se reportó un incremento de 23% respecto al año anterior, generado por el comportamiento de las ventas comentado anteriormente.

### Reaseguradores

En este rubro, continúa afectando la salida de negocios importantes.

### Reservas Técnicas

La Reserva de Riesgos en Curso presenta un incremento de 22% con relación al año anterior, principalmente por el incremento en ventas de Gastos Médicos y la entrada de negocios importantes.

### Capital Contable

El Capital Contable al cierre de diciembre de 2014 fue de \$6,429,884 que comparado con el registrado al cierre de diciembre 2013 de \$6,225,641 representa un incremento de 3%, como consecuencia del resultado del ejercicio.

## 3.- Cobertura de Análisis de Valores

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores en su artículo 4.033.01, fracción VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se informa que la empresa Prognosis Economía Finanzas e Inversiones, S.C. "PROGNOSIS" es la encargada de proporcionar la Cobertura de Análisis de nuestros valores.



## GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en millones de pesos)

#### 1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS o Ley).

#### *Eventos relevantes – Nueva Ley de Seguros y Fianzas*

En abril de 2013 y en diciembre de 2014, fueron publicadas la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas, las cuales entran en vigor el 4 de abril de 2015.

Las nuevas disposiciones tienen como objetivos principales, lo siguiente:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
- c) Lograr una mejor administración de riesgos.
- d) Lograr una mayor supervisión por parte de la CNSF.
- e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.

Derivado de la publicación de la CUSF, se estableció que las disposiciones aplicables para temas relativos a: (i) criterios contables para la estimación de activos y pasivos, (ii) la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas, (iii) cálculo de base de inversión y (iv) cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros, entrarán en vigor en enero de 2016. Las disposiciones relativas a: (i) información corporativa, gobierno corporativo, (ii) reportes de inversiones, (iii) Reaseguro, (iii) Información estadística y (iv) operaciones contratadas con terceros entrarán en vigor en abril de 2015.

La Institución en conjunto con las demás instituciones de seguros ha participado activamente en el análisis de la propuesta de normatividad secundaria (circular única de seguros), y se encuentra en proceso la determinación de las brechas de cumplimiento en términos cuantitativos y cualitativos que se derivan de la implementación de la nueva regulación.

Durante 2015, la Institución continuará trabajando para realizar las adecuaciones y cambios necesarios en términos de estructura, procesos y sistemas para garantizar un adecuado cumplimiento de la nueva regulación.

Del análisis realizado a la fecha por la Institución, se ha identificado que los renglones de los estados financieros que tendrán mayores impactos son los siguientes:

- a) Inversiones en valores (las clasificadas como para mantener al vencimiento)
- b) Saldos recuperables de reaseguro
- c) Reservas técnicas
- d) Impuestos a la utilidad
- e) Resultados acumulados

La Institución está en proceso de determinar los efectos cuantitativos de dichos cambios en su información financiera.

## 2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de Finanzas, Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar, el 12 de febrero de 2015. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

## 3. Marco normativo contable

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

- a) Bases de preparación

### *Entorno no inflacionario*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.08% y 3.97%,

respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de 12.08% y 11.80%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

### *Consolidación*

Los estados financieros consolidados incluyen los de las compañías sobre las que se tiene control y se ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas de la Institución, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detalla en la nota 9d.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

#### b) Inversiones en valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Para financiar la operación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- *Para conservar al vencimiento:* Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para ser conservadas hasta su vencimiento o como para financiar la operación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

#### *Títulos de deuda*

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

*Para financiar la operación:* Las inversiones en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

*Para conservar al vencimiento:* Las inversiones en títulos de deuda que se conservan hasta su vencimiento, se valúan a su costo amortizado, conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del periodo.

*Disponibles para la venta:* Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

### *Títulos de capital*

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

*Para financiar la operación:* Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

*Disponibles para la venta:* Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

### *Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas*

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

### *Reportos*

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo.

### *Deterioro*

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros, representados por instrumentos financieros conservados a su vencimiento, ha sufrido un deterioro en su valor que no sea temporal, se determina el monto de la pérdida correspondiente, y se reconoce en el resultado del ejercicio en el que ocurre.

c) Préstamos sobre pólizas

Los préstamos otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados: (i) a solicitud del asegurado (préstamos ordinarios) o (ii) de forma automática (préstamos automáticos), para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente.

Al otorgarse los préstamos, se incluyen como parte del adeudo, el monto de los intereses correspondientes.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas determinado en el avalúo.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual es registrado en el capital contable, neto de impuestos diferidos.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

e) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

*Reaseguro*

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

*Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguros*

La estimación de los saldos por cobrar con otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros se reconoce en función a la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos, lo cual sucede al obtener la documentación soporte e ingresarla para su trámite de cobro con la otra aseguradora.

#### *Otras cuentas por cobrar*

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para aquellos saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

#### g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de cómputo	3.2 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

#### h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

#### i) Activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando son cuantificados confiablemente, se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios.

El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización y de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF.

Los costos por desarrollos de sistemas son reconocidos a su valor de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. Los plazos de amortización fluctúan en plazos entre los 5 y 10 años, dependiendo del desarrollo que se trate.

Se tiene la política de revisar el valor de los activos intangibles de vida definida cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior a su valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existieron indicios de deterioro en los activos intangibles.

#### j) Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y registro de las reservas técnicas:

##### j.1) Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados por la CNSF. Estas reservas se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente para cada ramo u operación, excepto para los riesgos catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utiliza un modelo general definido por la CNSF.

##### *Seguros de vida a largo plazo*

Esta reserva de riesgos en curso (también llamada reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor del rescate (monto recuperable por parte del asegurado) y la reserva mínima que estipula la CNSF.

*Seguros de: (i) vida a corto plazo, (ii) accidentes y enfermedades y (iii) daños (excepto riesgos catastróficos)*

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la aseguradora está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

#### *Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)*

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

#### j.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

##### *Por siniestros y vencimientos*

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva tiene dos componentes principales:

- a. La estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).
- b. La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina *Reserva para siniestros pendientes de valuación*. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

##### *Por siniestros ocurridos no reportados*

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

##### *Por dividendos sobre pólizas*

Esta reserva representa la estimación a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

### *Fondos en administración*

Representa la obligación a cargo de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro y gastos de administración.

#### j.3) Reservas de previsión

##### *Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)*

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

#### j.4) Participación de reaseguradores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuar, los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

#### k) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### l) Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se realizó en el mes de diciembre de 2014.

#### m) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Según se menciona en la nota 14, derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la LISR y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR a partir del 1 de enero de 2014. La aplicación de la nueva LISR no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### n) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como gastos ordinarios en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los

activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. Según se menciona en la nota 14, derivado de la Reforma fiscal 2014 se estableció una nueva LISR la cual modifica la base para la determinación de la PTU del ejercicio y entre otros establece nuevos requisitos para las deducciones de ciertos gastos. La aplicación de la nueva LISR en materia de PTU, no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

o) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

p) Ingresos por contratos de seguros

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

De conformidad con la legislación y regulación, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando pólizas gubernamentales las cuales nos son sujetas a cancelación), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la eliminación de los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

q) Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente. Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en los resultados cuando se emiten las pólizas.

r) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos (como son las comisiones y bonos pagados a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta del seguro. En su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y se disminuyen de las comisiones ganadas y participación de utilidades en los contratos de reaseguro colocados.

s) Costo neto de siniestralidad

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

t) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran conforme al tipo de cambio y valor de las UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera o UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, de la fecha del balance general, respectivamente.

Las diferencias en los tipos de cambio o valor de la UDI entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera o UDI a la fecha del balance general, se aplican a los resultados.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución realizó sus estimaciones con la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2014, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el ejercicio posterior, son los siguientes:

*Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo*

La reserva de riesgos en curso (reserva matemática) de seguros de vida de largo plazo, que representa el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determina con base en cálculos actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro y autorización ante la CNSF. Los supuestos utilizados incluyen tasas de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

#### *Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades*

Como parte de las reservas para siniestralidad se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales y estadísticas de las reclamaciones, mediante métodos registrados ante la CNSF.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependen de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

#### *Beneficios al retiro*

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

#### v) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

#### w) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones.

x) Pronunciamientos normativos

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables emitidos por el CINIF y aplicables a las instituciones de seguros y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

*NIF C-11, Capital contable*

La NIF C-11 establece, que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debe existir: a) una resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, b) que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos, y c) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra forma sería un pasivo, e incluye además la normativa relativa al reconocimiento inicial de dichos instrumentos financieros de capital. La normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo o un instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*.

*NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*

La NIF C-12, establece entre otros los siguientes cambios contables:

La principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento financiero de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en la identificación del tipo de instrumento, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos, calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

Permite clasificar como capital, un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones, en un precio fijo, establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

La adopción de las normas anteriores no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

**Mejoras a las NIF 2014**

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013, las “Mejoras a las NIF 2014”, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Se modifica la NIF C-5, *Pagos anticipados* para definir que los pagos anticipados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias; por otro lado, se define que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la administración de la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional,

b) El Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* establece que las pérdidas por deterioro, deben presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización y no deben presentarse como parte de los gastos que se hayan capitalizado en el valor de un activo. Por lo que respecta a la presentación de los activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada, el Boletín C-15, establece que deben presentarse en grupos de activos y pasivos y clasificarse en corto y largo plazo, y los balances generales de periodos anteriores que se presenten comparativos no deben reestructurarse,

c) Se modificaron las NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, C-8, *Activos intangibles* D-3 *Beneficios a los empleados* y Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para eliminar el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de Otros ingresos y Otros gastos, y establecer que este sea utilizado únicamente con base en el juicio profesional de la administración de la entidad.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015

#### Mejoras a las NIF 2015

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Para efectos de definir si una entidad de inversión debe o no consolidar a sus subsidiarias, el CINIF, modificó la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, para establecer que una entidad de inversión, por las características de su actividad primaria, difícilmente llega a ejercer control sobre otra entidad en la que participa, sin embargo, con base en el juicio profesional debe hacerse un análisis para concluir si existe o no control de una entidad de inversión sobre las entidades en las que participa. En caso de no haber control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y aplicarse la NIF que corresponda para su tratamiento contable. Adicionalmente, se incluye la definición de una entidad de inversión y una guía para identificar si una entidad califica como una entidad de inversión.

b) Se modificó el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Las Mejoras anteriores no tendrán efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos aplicables a las instituciones de seguros que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

#### NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

El CINIF emitió una nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados* la cual sustituye a la NIF D-3 *Beneficios a los empleados* emitida en 2008, los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como *remediciones* en los resultados integrales, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta, b) *Techo de los Activos del Plan (AP)* – la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) *Modificaciones al Plan (MP), Reducciones al Personal (RP) y ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)*- la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados, d) Tasa de descuento- se establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y e) Beneficios por terminación- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

#### NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de las Normas anteriores.

#### 4. Diferencias con las normas de información financiera mexicanas

El marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, en algunos aspectos difiere de las NIF. A continuación, se mencionan las principales diferencias:

a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un

pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.

b) De acuerdo con NIF, las reservas para riesgos catastróficos, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituyen de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.

c) Los inmuebles se valúan a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo con las NIF, los inmuebles se reconocen a su costo de adquisición y no son sujetos a revaluación a través de avalúos.

d) No se valúan las garantías ni opciones incluidas en los productos de seguros.

e) La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 4 *Contratos de Seguros* (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.

f) La presentación y agrupación del balance general, en algunos aspectos, no se realiza de acuerdo a las NIF, adicionalmente las NIF requieren la preparación de los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el capital contable, los cuales difieren de los estados de resultados y estados de variaciones en el capital contable, requeridos por la CNSF. Adicionalmente existen diferencias en la preparación en el estado de flujos de efectivo.

g) La Institución revela el valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida, al considerar esta información como relevante; sin embargo, no es requerida por el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros ni por las NIF.

## 5. Inversiones

### a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efecto de su valuación:

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2014			Total
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,167	\$ 45,757	\$	46,924
Empresas privadas:				
Tasa conocida	851	12,281	\$ 77	13,209
Renta variable	309			309

Extranjeros	475	978		1,453
Valuación neta	392	1,648	9	2,049
Deudores por intereses	6	890		896
Deterioro de valores		( 20)	(	20)
Valores restringidos	5	196		201
Reportos		4,566		4,566
Total	\$ 3,205	\$ 66,296	\$ 86	\$ 69,587

Al 31 de diciembre de 2013

Tipo de inversión	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,580	\$ 39,584	\$	41,164
Empresas privadas:				
Tasa conocida	1,113	10,424	\$ 68	11,605
Renta variable	269			269
Extranjeros	715	523		1,238
Valuación neta	377	1,420	1	1,798
Deudores por intereses	10	744		754
Deterioro de valores		( 20)	(	20)
Valores restringidos		259		259
Reportos		2,732		2,732
Total	\$ 4,064	\$ 55,666	\$ 69	\$ 59,799

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen inversiones individuales clasificadas como para conservar al vencimiento, cuyo valor de mercado es inferior a su valor contable determinado bajo el método de costo amortizado. Al respecto la administración de la Institución ha determinado que no existe evidencia objetiva de deterioro, con excepción de la baja por deterioro reconocida en ejercicios anteriores para una emisora por \$20.

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones:

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2014			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año	\$ 1,690	\$ 2	\$ 351	\$ 2,043
Plazo de uno a cinco años	1,061	6	49	1,116
Plazo de cinco a diez años	15		1	16
Plazo de diez a veinte años	35		( 11)	24
Plazo mayor a veinte años	5		1	6
Total	2,806	8	391	3,205

*Para conservar al vencimiento:*

A plazo menor de un año	11,515	15	40	11,570
Plazo de uno a cinco años	3,757	16	474	4,247
Plazo de cinco a diez años	16,383	258	( 186)	16,455
Plazo de diez a veinte años	21,419	322	547	22,288
Plazo mayor a veinte años	10,686	277	773	11,736
Total	63,760	888	1,648	66,296

*Disponibles para su venta:*

Plazo mayor a veinte años	77	9	86	
Total de las inversiones	\$ 66,643	\$ 896	\$ 2,048	\$ 69,587

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2013			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año <sup>(1)</sup>	\$ 1,321	\$ 2	\$ 351	\$ 1,674
Plazo de uno a cinco años	2,252	6	39	2,297
Plazo de cinco a diez años	50	1	8	59
Plazo mayor a veinte años	54		( 20)	34
Total	3,677	9	378	4,064
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	11,965	6	47	12,018
Plazo de uno a cinco años	1,406	12	36	1,454
Plazo de cinco a diez años	12,955	211	257	13,423
Plazo de diez a veinte años	13,524	197	558	14,279
Plazo mayor a veinte años	13,652	319	521	14,492
Total	53,502	745	1,419	55,666
<i>Disponibles para su venta:</i>				
A plazo menor de un año	68	-	1	69
Total de las inversiones	\$ 57,247	\$ 754	\$ 1,798	\$ 59,799

<sup>(1)</sup> En esta clasificación se incluyen las inversiones en títulos de capital

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

c) Venta anticipada de instrumentos clasificados como "para conservar al vencimiento"

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no realizó venta anticipada de instrumentos clasificados para ser conservados a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución vendió anticipadamente instrumentos clasificados para ser conservados a su vencimiento por un monto de \$20, generando una utilidad menor a \$1.

La venta de instrumentos clasificados como “para conservar el vencimiento”, se realiza con el fin de incrementar el plazo de vencimiento promedio del portafolio de inversiones y así reducir la diferencia con el plazo de vencimiento promedio de los pasivos, logrando un mejor “calce” entre ambos.

d) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites, autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado. Los indicadores de riesgo al cierre del periodo se muestran a continuación:

Tipo de riesgo	Valor en riesgo (VaR) (información no auditada)			
	Al 31 de diciembre de			
	2014		2013	
	VaR	Límite	VaR	Límite
Mercado	11.2%	15.0%	8.7%	15.0%
Crédito	7.8%	15.0%	7.1%	15.0%
Total	14.0%	20.0%	11.6%	20.0%

6. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Terrenos	\$ 501	\$ 486
Edificios	735	711
Instalaciones especiales	158	111
Depreciación acumulada	( 149)	( 139)
Total de inmuebles, neto	\$ 1,245	\$ 1,169

7. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$576 y \$113, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dichos saldos fueron considerados por la Institución como no afectos para la cobertura de reservas técnicas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos mayores a 45 días, correspondientes a saldos con dependencias gubernamentales, provenientes de licitaciones, ascienden a \$1,684 y \$58, los cuales no son sujetos a cancelación de acuerdo con el marco normativo contable aplicable a la Institución.

## 8. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

### *Estimación para cuentas de cobro dudoso*

Durante 2014 y 2013 se realizaron quebrantos correspondientes a la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$17 y \$10 respectivamente de los saldos por cobrar y por pagar con diversos reaseguradores.

## 9. Partes relacionadas

### a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- *Servicios Industriales Peñoles*: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.
- *El Palacio de Hierro*: Presta a la Institución servicios de ventas de seguros.
- *Administración de Riesgos Bal*: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.
- *Servicios Corporativos Bal*: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

### b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tuvieron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2014	2013	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 367	\$ 358	\$ -	\$ -
El Palacio de Hierro y filiales	64	63	129	91
Administración de Riesgos BAL	7	6	39	35
Servicios Corporativos BAL	3	2	368	334
Otras	66	106	79	87
Total	\$ 507	\$ 535	\$ 615	\$ 547

c) Saldos por cobrar y por pagar

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por \$9 y \$3, respectivamente.

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2014	2013
<b>Subsidiarias:</b>		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.6%	99.6%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Servicios Especializados en Venta de Seguros	99.0%	99.0%
<b>Asociadas:</b>		
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43.1%	43.1%
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%
Aerovics	18.6%	18.6%

Durante 2013, se realizó la fusión de Comercializadora de Salvamentos con Servicios Administrativos en Reclamaciones, esta última subsidiaria de Médica Móvil al 99.9%, antes de la fusión. Adicionalmente, como parte de la fusión se realizó una reestructura accionaria, adquiriendo la Institución el 43.1% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones y conservando Médica Móvil el 56.9% de las acciones, por lo que esta consolida los estados financieros de Servicios Administrativos en Reclamaciones.

*Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones que mantiene la Institución en asociadas se muestra a continuación:

2014		2013	
Costo de	Valor	Costo de	Valor

Compañía	adquisición	contable	adquisición	contable
<b>Asociadas:</b>				
Aerovics	\$ 271	\$ 218	\$ 271	\$ 225
Administración de Riesgos Bal	4	5	4	3
Otras	2	14	2	12
<b>Total</b>	<b>\$ 277</b>	<b>\$ 237</b>	<b>\$ 277</b>	<b>\$ 240</b>

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de las siguientes partes relacionadas:

Concepto	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,076	\$ 3,176
El Palacio de Hierro y filiales	565	500
Otros	4	10
<b>Total</b>	<b>\$ 3,645</b>	<b>\$ 3,686</b>

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (*información no auditada*)

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$113 y \$116, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

10. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de diversos dentro del rubro de “otros activos” se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 142	\$ 156
Pagos anticipados	62	54
Impuestos pagados por anticipado	65	131
Impuesto sobre la renta por acreditar por dividendos pagados (nota 15d)	350	498
<b>Total</b>	<b>\$ 619</b>	<b>\$ 839</b>

11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

Concepto	Desarrollos de sistemas en		Total
	Operación	Proceso	
<b>Costo:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,885	\$ 690	\$ 2,575
Adiciones	-	316	316
Bajas/traspasos	49	( 49)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 1,934</u>	<u>\$ 957</u>	<u>\$ 2,891</u>
<b>Amortización:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ ( 1,752)		\$ ( 1,752)
Amortización del ejercicio	( 69)		( 69)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>( 1,821)</u>		<u>( 1,821)</u>
<b>Valor en libros neto:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	133	\$ 690	823
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 113</u>	<u>\$ 957</u>	<u>\$ 1,070</u>

Los desarrollos de sistemas en proceso corresponden en su mayoría al proyecto de transformación tecnológica y operativa que está llevando a cabo actualmente la Institución con el objetivo de modernizar toda su plataforma tecnológica.

## 12. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2013	
	2014	(Reformulado)
Comisiones por devengar	\$ 695	\$ 662
Compensaciones adicionales a agentes	675	513
Agentes cuenta corriente	162	116
Total agentes y ajustadores	<u>1,532</u>	<u>1,291</u>
Total fondos para la administración de pérdidas	<u>22</u>	<u>35</u>
Total acreedores por responsabilidad de fianzas	<u>8</u>	<u>6</u>
Acreedores por intermediación de otros servicios	403	267
Cheques expedidos no cobrados	48	101
Saldos acreedores en bancos (chequeras)	402	783
Provisiones para obligaciones diversas	563	571
Cuentas por pagar a proveedores	132	226
Otros	284	183
Total diversos	<u>1,832</u>	<u>2,131</u>
Total acreedores	<u>\$ 3,394</u>	<u>\$ 3,463</u>

## 13. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas para obligaciones laborales en el balance general, se integran como sigue.

2014	2013
------	------

Saldo reserva para obligaciones laborales	\$	1,022	\$	1,015
Saldo reserva para indemnizaciones (registrada en el renglón de provisiones para obligaciones diversas)		137		139
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,159</b>	<b>\$</b>	<b>1,154</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas para obligaciones laborales de Grupo Nacional Provincial, se integran como sigue.

		2014		2013
Plan de contribución definida	\$	266	\$	263
Plan de beneficio definido		828		823
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,094</b>	<b>\$</b>	<b>1,086</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan de Grupo Nacional Provincial, se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Integración del costo neto del periodo:</b>				
Costo del servicio actual	\$ 27	\$ 2	\$ 2	\$ 31
Costo financiero	56	2	2	60
Rendimientos esperados de los activos	( 32)	( 1)	( 1)	( 34)
Reconocimientos del servicio pasado	( 6)	-	-	( 6)
Ganancias actuariales	6	-	-	6
Reducción anticipada de obligaciones	-	-	-	-
Pérdidas al final del año	-	-	-	-
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>51</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>57</b>
Costo de contribución definida	-	-	-	-
Costo por amortización del saldo inicial	-	-	-	-
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 51</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 57</b>

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Integración del costo neto del periodo:</b>				
Costo del servicio actual	\$ 30	\$ 2	\$ 2	\$ 34
Costo financiero	50	2	1	53
Rendimientos esperados de los activos	( 39)	( 1)	-	( 40)
Rendimientos del servicio pasado	( 7)	-	-	( 7)
Ganancias actuariales	9	-	-	9
Reducción anticipada de obligaciones	( 20)	-	-	( 20)
Ganancias/pérdidas actuariales	-	-	3	3
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>32</b>
Costo de contribución definida	21	-	-	21
Costo por amortización del saldo inicial	2	-	-	2
<b>Costo neto total</b>	<b>\$ 46</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 55</b>

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

Plan de	2014	
	Prima de antigüedad	

	pensiones	Retiro	Terminación	Total
<b>Obligaciones por beneficios definidos (OBD):</b>				
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ ( 785)	\$ ( 32)	\$ ( 23)	\$ ( 840)
Valor de mercado de los activos	684	18	17	719
Reconocimiento del servicio pasado	( 60)	-	-	( 60)
Ganancias/pérdidas actuariales	160	8	-	168
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ ( 1)</b>	<b>\$ ( 6)</b>	<b>\$ ( 6)</b>	<b>\$ ( 13)</b>

2013				
	Prima de antigüedad		Total	
Plan de pensiones	Retiro	Terminación		
<b>Obligaciones por beneficios definidos (OBD):</b>				
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ ( 769)	\$ ( 28)	\$ ( 22)	\$ ( 819)
Valor de mercado de los activos	689	16	13	718
Reconocimiento del servicio pasado	( 67)	-	-	( 67)
Ganancias/pérdidas actuariales	180	6	-	186
<b>Activo (pasivo) neto proyectado</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ ( 6)</b>	<b>\$ ( 9)</b>	<b>\$ 18</b>

### c) Activos del plan

2014				
	Prima de antigüedad		Total	
Plan de pensiones	Retiro	Terminación		
<b>Activos del plan (AP):</b>				
AP al 1 de enero de 2014	\$ 689	\$ 16	\$ 13	\$ 718
Aportaciones al fondo	51	3	3	57
Beneficios pagados	( 61)	( 2)	( 3)	( 66)
Rendimiento esperado de los activos del plan	5	1	4	10
<b>AP al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ 684</b>	<b>\$ 18</b>	<b>\$ 17</b>	<b>\$ 719</b>

2013				
	Prima de antigüedad		Total	
Plan de pensiones	Retiro	Terminación		
<b>Activos del plan (AP):</b>				
AP al 1 de enero de 2013	\$ 672	\$ 16	\$ 13	\$ 701
Aportaciones al fondo	42	2	3	47
Beneficios pagados	( 44)	( 3)	( 4)	( 51)
Rendimiento esperado de los activos del plan	39	1	1	41
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	( 20)	-	-	( 20)
<b>AP al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>\$ 689</b>	<b>\$ 16</b>	<b>\$ 13</b>	<b>\$ 718</b>

### d) El pasivo neto proyectado actual

2014				
	Prima de antigüedad		Total	
Plan de pensiones	Retiro	Terminación		
<b>Provisiones para:</b>				

Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2013	\$	764	\$	29	\$	21	\$	814
Costo del servicio actual		27		2		2		31
Costo financiero		56		2		2		60
Beneficios pagados	(	61)	(	2)	(	2)	(	65)
Efecto de liquidación anticipada		-		-		-		-
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(	1)		1		-		-
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2014	\$	785	\$	32	\$	23	\$	840

Provisiones para:	2013							
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total				
		Retiro	Terminación					
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2012	\$	793	\$	31	\$	19	\$	843
Costo del servicio actual		30		2		2		34
Costo financiero		50		2		1		53
Beneficios pagados	(	44)	(	3)	(	4)	(	51)
Efecto de liquidación anticipada	(	5)		-		-	(	5)
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(	60)	(	3)		3	(	60)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2013	\$	764	\$	29	\$	21	\$	814

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:

Tasa utilizada	2014	2013
Tasa de descuento	7.50%	7.75%
Tasa esperada de rendimiento de activos	5.00%	5.00%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$14.74 y \$13.08 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. A continuación se muestra la posición en moneda extranjera:

Rubro	(Millones de dólares)	
	2014	2013
Activos:		
Inversiones	\$ 2,791	\$ 2,571
Disponibilidades	7	8
Deudores por primas	58	61

Reaseguradores	116	115
Otros	90	93
Total	<u>3,062</u>	<u>2,848</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	( 2,980)	( 2,741)
Reaseguradores	( 17)	( 42)
Otros	( 20)	( 19)
Total	<u>( 3,017)</u>	<u>( 2,802)</u>
Posición larga	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 46</u>

Al 12 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$15.11 pesos, por cada dólar.

#### 15. Impuestos a la utilidad

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual entre otros, se expide una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

##### a) Impuesto sobre la renta

Para el ejercicio de 2014 y 2013, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

La nueva LISR, establece nuevos criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

##### b) Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

##### c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto causado y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

Concepto	2014	2013 (Reformulado)
ISR causado	\$ 21	\$ 173
ISR diferido	63	80
Total	<u>\$ 84</u>	<u>\$ 253</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

Rubro	2014	2013 (Reformulado)
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Primas en depósito	\$ 50	\$ 48
Comisiones y bonos por devengar	411	342
Recargos sobre primas por devengar	77	105
Mobiliario y equipo	18	-
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	105	131
Provisiones y otros	238	206
Productos cobrados por anticipado	20	7
Provisión PTU	43	50
Pérdida fiscal por amortizar	4	-
<b>Total activos</b>	<b>966</b>	<b>889</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	320	244
Inventario de salvamentos	43	47
Terrenos y construcciones	303	273
Pagos anticipados y otros	13	15
Inversiones	614	537
<b>Total pasivos</b>	<b>1,293</b>	<b>1,116</b>
Impuesto diferido pasivo	( 327)	( 227)
Impuesto al activo por recuperar	4	7
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>\$ ( 323)</b>	<b>\$ ( 220)</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR diferido registrado en los resultados del ejercicio y en el capital, se integra como se muestra a continuación:

Rubro	2014	2013 (Reformulado)
Movimiento del ejercicio en el ISR diferido	\$ ( 103)	\$ ( 95)
<b>ISR diferido registrado en:</b>		
Resultados	( 63)	( 80)
Capital	( 40)	( 15)
<b>Total</b>	<b>\$ ( 103)</b>	<b>\$ ( 95)</b>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

Concepto	2014	2013 (Reformulado)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 307	\$ 1,040
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Ajuste anual por inflación	( 89)	( 172)
Gastos no deducibles	136	23
Valuación de inversiones	( 142)	( 16)

Participación en los resultados de subsidiarias	( 30)	( 43)
Otras partidas permanentes	98	18
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	280	850
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Impuestos a la utilidad	84	255
Ajustes a la tasa del ISR	-	( 2)
Total de los impuestos a la utilidad	\$ 84	\$ 253
Tasa efectiva del ISR	27%	24%

d) ISR por pago de dividendos a los accionistas

El ISR por los dividendos pagados a los accionistas en 2013, a que se refiere la nota 16b, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$425. De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, dicho ISR, podrá ser acreditado contra el ISR a cargo del ejercicio o en los siguientes dos ejercicios.

A continuación se muestra una conciliación de ISR a cargo de la Institución por dividendos pagados, sus aplicaciones, el saldo remanente por utilizar y año de expiración:

Año de generación	Saldo inicial	Monto de ISR a cargo	Aplicado contra ISR del ejercicio	Remanente por utilizar	Año de expiración
2012	\$ -	\$ 213	\$ ( 140)	\$ 73	
2013	73	425	( 146)	352	2015
2014	352	-	<sup>(1)</sup> ( 2)	\$ 350	2015

<sup>(1)</sup> Aplicado contra el ISR del ejercicio 2012, mediante declaración complementaria

e) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

Hasta el ejercicio 2013, el IETU del periodo se calculaba aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debía pagar en la parte excedente al ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducía del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo. Con motivo de la abrogación de la Ley del IETU a partir de enero de 2014, quedaron sin efecto los créditos autorizados que se tenían hasta 2013, provenientes de las bases negativas del IETU por amortizar (deducciones que exceden a los ingresos), y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía no causó IETU, debido a que los créditos fueron mayores, que el impuesto causado.

16. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 9 de abril de 2013, al Consejo de Administración, mediante sesiones celebradas: i) el 9 de abril de 2013, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$2.24 pesos por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto total de \$502 y, ii) el 24 de octubre de 2013, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$2.24 pesos por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto total de \$502. Como se indica en la nota 15d el ISR causado por estos dividendos, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$425.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al 75% del capital pagado.
- La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.
- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no tiene saldo en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), consecuentemente, las utilidades que se distribuyen están sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2014, la CUCA asciende a \$1,509.

17. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de “otros” dentro del rubro de “costo neto de adquisición” en el estado de resultados, se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 1,312	\$ 1,094
Remuneraciones y prestaciones al personal	145	335
Publicidad y propaganda	331	285
Honorarios	390	213
Arrendamiento	123	102
Convenciones y seminarios	140	118
Otros	325	225

Subtotal	2,766	2,372
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	215	146
Total	<u>\$ 2,981</u>	<u>\$ 2,518</u>

#### 18. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Directo:		
Siniestros	\$ 20,168	\$ 18,063
Siniestros por beneficios adicionales	999	1,410
Rescates	2,353	2,329
Incremento a la reserva para dividendos	92	208
Otros	1,464	1,353
	<u>25,076</u>	<u>23,363</u>
Cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	( 2,808)	( 3,196)
Tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	33	-
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>22,301</u>	<u>20,167</u>
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	( 611)	( 496)
Total del costo neto de siniestralidad	<u>\$ 21,690</u>	<u>\$ 19,671</u>

#### 19. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la utilidad por acción se integra como sigue:

Concepto	2014	2013 (Reformulado)
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 223	\$ 787
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	<u>\$ 0.99</u>	<u>\$ 3.51</u>

#### 20. Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,076	\$ 3,176
Grupo Nacional Provincial	971	937
Instituto Mexicano del Petróleo	743	942

Trabajadores de la Educación agremiados a varias secciones del S.N.T.E	-	24
El Palacio de Hierro y filiales	565	500
Conservas La Costeña	521	452
Nestlé México	505	454
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	342	309
Otros	1,217	1,053
Total	\$ 7,940	\$ 7,847

## 21. Información por segmentos

La administración analiza la información financiera y operativa de la Institución con base en los diferentes ramos que opera. Los ingresos y costos de la operación de fianzas fueron considerados como parte de la operación de daños.

A continuación se presenta información sobre los resultados de operación divididos por ramo que es la forma en como la administración analiza principalmente los resultados de la Institución:

Rubro	2014				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,828	\$ 14,904	\$ 8,585	\$ 1,098	\$ 38,415
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	5,579	2,298	577	( 43)	8,411
Primas de retención devengadas	8,249	12,606	8,008	1,141	30,004
Costo neto de adquisición	3,548	2,568	2,335	345	8,796
Costo neto de siniestralidad	6,643	9,595	5,062	390	21,690
Gastos de operación, netos e incremento de otras reservas	1,047	786	666	354	2,853
Resultado de operación	( 2,989)	( 343)	( 55)	52	( 3,335)
Productos financieros netos y Otros	2,872	372	313	85	3,640
Utilidad antes de impuestos	\$ ( 117)	\$ 29	\$ 258	\$ 137	\$ 307

Rubro	2013 (Reformulado)				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,055	\$ 11,501	\$ 8,279	\$ 1,157	\$ 33,992
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	4,802	676	708	27	6,213
Primas de retención devengadas	8,253	10,825	7,571	1,130	27,779
Costo neto de adquisición	3,125	2,313	2,096	360	7,894
Costo neto de siniestralidad	6,392	7,979	4,946	354	19,671
Gastos de operación, netos e incremento de otras reservas	1060	730	521	326	2,637

Resultado de operación	\$ ( 2,324)	\$ ( 197)	\$ 8	\$ 90	\$ ( 2,423)
Productos financieros netos y Otros	2,542	402	432	87	3,463
Utilidad antes de impuestos	\$ 218	\$ 205	\$ 440	\$ 177	\$ 1,040

## 22. Requerimientos de inversión y capitalización

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el capital mínimo de garantía.

### a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las instituciones reguladas reportaron los siguientes sobranes totales en la cobertura de sus reservas técnicas:

Institución	2014	2013
Grupo Nacional Provincial	\$ 4,141	\$ 4,735
Crédito Afianzador	12	11

### b) Capital mínimo de garantía

El Capital Mínimo de Garantía (CMG) representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el CMG debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del CMG, se denomina Margen de solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del CMG y su cobertura de las Instituciones reguladas por la CNSF:

b.1) Grupo Nacional Provincial

Concepto	2014	2013 (No reformulado)
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 6,570	\$ 6,660
Deducciones reglamentarias totales	1,478	1,421
CMG	5,092	5,239
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	6,429	6,210
Margen de solvencia	\$ 1,337	\$ 971

b.2) Crédito Afianzador

Concepto	2014	2013
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 5	\$ 4
Deducciones reglamentarias totales	61	60
CMG	-	-
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	96	101
Margen de solvencia	\$ 96	\$ 101

c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 30 de junio de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

El CMP requerido para Grupo Nacional Provincial asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$122 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$1,919 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$6,306, al 31 de diciembre de 2014.

23. Contingencias y compromisos

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución mantiene reservas para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Compromisos por rendimientos garantizados para pólizas de vida individual

La Institución tiene celebrados contratos de seguros de planes profesionales del ramo de vida individual flexible denominados “Profesionales” que otorgan rendimientos garantizados bajo ciertas condiciones a una tasa de 6.5% sobre las aportaciones acumuladas de los asegurados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución estima que esta prestación implicará pagos por aproximadamente \$29 y \$43, respectivamente en los próximos seis años (que concluyen en 2020).

24. Cambio en política contable

Durante 2014, la Institución cambió la forma de reconocer los ingresos por contratos de seguros para el sub-ramo de vida grupo (corto plazo). Hasta 2013, las primas correspondientes por dichos seguros se reconocían cuando eran exigibles al asegurado (con base en forma de pago) y a partir de 2014, se reconoce la totalidad de la prima al momento de emitir las pólizas respectivas, con independencia de su exigibilidad (forma anual).

El cambio anterior se realizó informando a la CNSF, en anticipación a lo establecido en las nuevas disposiciones contables contenidas en la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y Circular Única de Seguros que entrarán en vigor el 1 de enero de 2016.

La Institución reestructuró los estados financieros consolidados previamente emitidos para reconocer retrospectivamente los efectos de dicho cambio. A continuación se muestran los principales efectos en los balances generales y estados de resultados consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Balance general consolidado al 31 de diciembre de 2013			
	Saldos originales	Ajustes	Saldos reformulados
Activo			
Inversiones	\$ 62,318	\$ -	\$ 62,318
Deudor por prima	8,913	1,110	10,023
Reaseguradores	3,508	501	4,009
Otros activos	5,093	-	5,093
Suma el activo	79,832	1,611	81,443
Pasivo			
Reservas técnicas	64,189	1,060	65,249
Reaseguradores	2,299	495	2,794
Otros pasivos	7,135	40	7,175

Suma el pasivo	73,623	1,595	75,218
Capital contable			
Otras cuentas de capital	3,405	-	3,405
Resultado de ejercicios anteriores	2,014	19	2,033
Resultado del ejercicio	790	( 3)	787
Suma el capital	6,209	16	6,225
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 79,832	\$ 1,611	\$ 81,443

**Estado de resultados consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013**

	Saldos originales	Ajustes	Saldos reformulados
Primas emitidas	\$ 38,555	\$ ( 765)	\$ 37,790
Primas cedidas	4,599	( 801)	3,798
Primas de retención	33,956	36	33,992
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	6,182	( 31)	6,213
Primas de retención devengadas	27,774	5	27,779
Menos:			
Costo neto de adquisición	7,894	-	7,894
Costo neto de siniestralidad	19,671	-	19,671
Incremento neto de otras reservas técnicas	23	-	23
Gastos de operación, netos	2,620	2	2,622
Pérdida de la operación	( 2,431)	7	( 2,431)
Resultado integral de financiamiento	3,463	-	3,463
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,033	7	1,040
Impuestos a la utilidad	243	10	253
Utilidad neta del ejercicio	\$ 790	\$ ( 3)	\$ 787

**Balance general consolidado al 1 de enero de 2013**

	Saldos originales	Aplicación retrospectiva del cambio contable	Saldos reformulados
Activo			
Inversiones	\$ 56,052	\$ -	\$ 56,052
Deudor por prima	8,150	1,874	10,024
Reaseguradores	3,311	1,297	4,608
Otros activos	4,399	9	4,408
Suma el activo	71,912	3,180	75,092
Pasivo			
Reservas técnicas	56,985	1,824	58,809
Reaseguradores	1,923	1,297	3,220

Otros pasivos	6,585	40	6,625
Suma el pasivo	65,493	3,161	68,654
Capital contable			
Otras cuentas de capital	3,335	-	3,335
Resultado de ejercicios anteriores	2,421	17	2,438
Resultado del ejercicio	663	2	665
Suma el capital	6,419	19	6,438
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 71,912	\$ 3,180	\$ 75,092

## 25. Primas anticipadas (no auditada)

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

A continuación se presentan los efectos de dichas primas anticipadas en el balance general y estado de resultados:

- a) Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2014					Total
	Autos	Daños	Accidentes y Enfermedades	Vida		
Deudor por prima	\$ 725	\$ 37	\$ 731	\$ 123	\$	1,616
Recargos sobre primas por cobrar	( 12)	( 1)	( 2)	-	(	15)
Derechos de pólizas por cobrar	( 43)	-	( 10)	-	(	53)
IVA por devengar	( 100)	( 5)	( 101)	-	(	206)
Comisiones a agentes por devengar	( 25)	( 6)	( 68)	-	(	99)
Uso de instalaciones por devengar	( 43)	-	-	-	(	43)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	( 7)	-	-	(	7)
Reservas de riesgos en curso	( 589)	( 16)	( 577)	( 116)	(	1,298)

Rubro	2013 (Reformulado)					Total
	Autos	Daños	Accidentes y Enfermedades	Vida		
Deudor por prima	\$ 592	\$ 44	\$ 604	\$ 624	\$	1,864
Recargos sobre primas por cobrar	13	1	14	-		28
Derechos de pólizas por cobrar	38	1	11	-		50
IVA por devengar	( 102)	( 7)	( 98)	-	(	207)
Comisiones a agentes por devengar	( 23)	( 7)	( 71)	-	(	101)
Uso de instalaciones por devengar	( 41)	-	-	-	(	41)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	( 13)		( 597)	(	610)
Participación de reaseguradores en riesgos en curso				597		597
Reservas de riesgos en curso	( 627)	( 24)	( 651)	( 620)	(	1,922)

b) Los efectos reconocidos en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2014					Total
	Autos	Daños	Accidentes y Enfermedades	Vida		
Primas del seguro directo	\$ 772	\$ 31	\$ 680	\$ 122	\$ 1,605	
Derechos de pólizas por cobrar	43	-	10	-	53	
Incremento de la reserva de riesgos en curso	( 589)	( 16)	( 577)	( 116)	( 1,298)	
Comisiones a agentes	( 32)	( 6)	( 77)	-	( 115)	
Uso de instalaciones	( 43)	-	-	-	( 43)	
Primas del reaseguro cedido	-	( 9)	-	-	( 9)	
Comisiones de reaseguro cedido	-	3	-	-	3	
Efecto en los resultados del periodo	\$ 151	\$ 3	\$ 36	\$ 6	\$ 196	

Rubro	2013 (Reformulado)					Total
	Autos	Daños	Accidentes y Enfermedades	Vida		
Primas del seguro directo	\$ 779	\$ 45	\$ 763	\$ 624	\$ 2,211	
Derechos de pólizas	38	1	11	-	50	
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(627)	(24)	(651)	(23)	(1,325)	
Comisiones a agentes	( 31)	( 8)	( 83)	-	( 122)	
Uso de instalaciones	( 41)	-	-	-	( 41)	
Primas del reaseguro cedido	-	( 17)	-	( 597)	( 614)	
Comisiones de reaseguro cedido	-	4	-	-	4	
Efecto en los resultados del periodo	\$ 118	\$ 1	\$ 40	\$ 4	\$ 163	

## 26. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución mantuvo acuerdos durante 2014 y 2013, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2014 y 2013 a \$2,318 y \$2,218, respectivamente, representando el 6% de las primas emitidas en ambos ejercicios.

La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) *Compensaciones:* Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2014 y 2013, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de

trabajo con la Institución, por \$631 y \$561, respectivamente, y pagos a personas morales por \$597 y \$556, respectivamente.

- b) *Pagos realizados por convenios especiales*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2014 y 2013, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$43 y \$39, respectivamente y, pagos a personas morales por \$98 y \$118, respectivamente.
- c) *Personas físicas y morales "otros"*: En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$105 y \$111, en 2014 y 2013, respectivamente.

Asimismo, durante 2014 y 2013, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$845 y \$829, respectivamente.

Los accionistas de la Institución mantienen participación en el capital social de El Palacio de Hierro, con el que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$42 y \$46, respectivamente.

## 27. Valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida de largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor intrínseco estimado es de \$5,879 y \$5,116, respectivamente. A continuación se presenta un resumen de impactos en el cálculo del valor de la cartera a diciembre 2014 y 2013, para cada moneda <sup>(1)</sup>:

Concepto	2014			2013		
	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares <sup>(2)</sup>	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares <sup>(2)</sup>
A) Valor del negocio reportado al principio del año por moneda	\$ 1,608	\$ 268	\$ 5,116	\$ 1,200	\$ 248	\$ 4,418
Impacto por tipo de cambio en el valor reportado al inicio del año (14.7414 vs 13.0843)	-	-	444	-	-	-
Actualización del valor por el periodo transcurrido a la tasa indicada, más inflación	233	34	733	167	31	573
(a) Variación por experiencia en pólizas						
Prorrogados	18	( 2)	( 18)	12	1	25
(b) Valor agregado por la operación del ramo	( 102)	( 23)	( 448)	( 202)	( 20)	( 464)
(c) Efecto del cambio por la actualización de Supuestos	( 44)	( 14)	( 250)	126	13	296
(d) Efecto del cambio por mejoras en el modelo de Proyección	12	( 3)	( 38)	( 34)	( 2)	( 60)
(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios vendidos durante el ejercicio	205	8	316	187	8	292

Utilidad repartible	40	( 1)	24	151	( 9)	45
B) Valor del negocio reportado al final del año	\$ 1,970	\$ 265	\$ 5,879	\$ 1,608	\$ 268	\$ 5,116
B) – A) Cambio en el valor intrínseco reportado (utilizando un tipo de cambio de 14.7414 y 13.0843 pesos por dólar en 2014 y 2013, respectivamente)	\$ 362	\$ ( 3)	\$ 763	\$ 408	\$ 21	\$ 699

- (1) La valuación se separa por monedas, utilizando las tasas de costo de capital para pesos y dólares calculadas con la metodología de Capital Asset Pricing Model (CAPM), aplicada a las premisas económicas y financieras con las que se llegó al 10% global (2007), dando como resultado tasas de 12.64% nominal en dólares y de 10% real en pesos.
- (2) La columna de Total pesos y dólares se encuentra consolidada al tipo de cambio de cierre contable de cada año, excepto el valor reportado al inicio del año ya que se parte del valor oficial del año anterior y la utilidad repartible, la cual se toma directamente del estado de resultados. Lo anterior generó una diferencia de 8mdp en el valor calculado al cierre de diciembre 2013 debido a que el Estado de Resultados contable considera los tipos de cambio ocurridos durante el año.

**(a) Efecto derivado de la variación por experiencia en pólizas prorrogadas <sup>(3)</sup>:**

Por \$18 y \$(2) (millones de dólares) en la moneda respectiva

- (3) Cuando el asegurado deja de pagar la prima en vez de rescatar, lo que deja flujos adicionales a la Institución.

**(b) Valor agregado por la operación del ramo:**

**Pesos:** Disminución de \$102 que se integra como sigue: reducción de \$137 que se componen de \$52 por gastos adicionales en iniciativas estratégicas y en publicidad, \$51 por reserva adicional derivada de mayores niveles de conservación, \$21 por mayor pago de bonos derivado de los altos niveles de primas y \$13 por una corrección en la cuenta de préstamos; aumento de \$35 derivados de compras de instrumentos a largo plazo.

**Dólares:** Disminución de \$23 (millones de dólares), que se integran como sigue: reducción de \$24 (millones de dólares) compuesta por \$7 (millones de dólares) correspondientes a gastos de iniciativas estratégicas y en publicidad, \$10 (millones de dólares) por reserva adicional derivada de mayores niveles de conservación, \$5 (millones de dólares) por mayor pago de bonos y \$2 (millones de dólares) por una corrección en la cuenta de préstamos; aumento de \$1 (millones de dólares) por compras de instrumentos a largo plazo.

**(c) Efecto del cambio por la actualización de supuestos:**

**Pesos:** Disminución de \$44, de los cuales \$22 corresponden a una baja en las expectativas de las tasas futuras de reinversión y \$22 por la desviación y cambio en el supuesto del costo neto de reaseguro.

**Dólares:** Disminución de \$14 (millones de dólares) que se explican por \$10 (millones de dólares) por la baja en las expectativas de las tasas futuras de reinversión y \$4 (millones de dólares) por la desviación y cambio en el supuesto de reaseguro.

**(d) Cambio por mejoras en el modelo de proyección <sup>(4)</sup>:**

**Pesos:** Incremento de \$12 por la corrección del tipo de producto en planes flexibles.

**Dólares:** Disminución de \$3 (millones de dólares) por la asignación de planes modelo, considerando correctamente el tipo de producto en planes flexibles.

- (4) Se hizo una mejora en 2 productos flexibles para asignar correctamente cada póliza con la cobertura contratada y de esta forma calcular correctamente el pago del siniestro.

(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios:

Por \$205 y \$8 (millones de dólares) en la moneda correspondiente, considera todos los supuestos actualizados.

El resultado del año 2014 es de \$(24), originado principalmente por \$147 de gasto adicional en proyectos estratégicos y publicidad.

La estimación del valor de la cartera se basa en las obligaciones contractuales de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual; y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia siniestral y de comportamiento de los asegurados, que representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro; los resultados reales podrán diferir de los valores de la cartera proyectados por cambios en el entorno, en las políticas operativas de la Institución, o diferencias entre el funcionamiento del modelo y la realidad. El análisis del valor asume que se mantendrán en el futuro, sin cambio, la experiencia y las políticas actuales de la Institución. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución, con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

Los cálculos utilizados para la proyección de las reservas técnicas consideradas en la estimación del valor de la cartera se hicieron de acuerdo a la regulación vigente.

28. Notas de revelación de conformidad con la circular única de seguros, capítulo 14.3 (*información no auditada*)

Las notas que se indican a continuación, se presentan de conformidad con la circular única de seguros capítulo 14.3, contemplando las siguientes disposiciones: 14.3.9, 14.3.10, 14.3.11, 14.3.17, 14.3.18, 14.3.19, 14.3.23, 14.3.26, 14.3.30, 14.3.31, 14.3.32 y 14.3.34.

a) Inversiones

*Operaciones con instrumentos derivados*

Durante los ejercicios de 2014 y 2013 se realizaron operaciones con instrumentos derivados por las que no se generaron utilidades o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se mantienen instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la CONDUSEF, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$15 y \$28, respectivamente, así como los que se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

Las políticas y prácticas contables en relación a la valuación de activos, pasivos y capital se describen en la nota 3. En adición a las mismas se mencionan las siguientes:

c.1) Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable:

I. Características:

*Operación de vida (individual y grupo)*

La reserva de riesgos en curso para la operación de vida, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en el capítulo 7.3 de la circular única de seguros.

La reserva suficiente de vida individual, consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras de pago de beneficios y reclamaciones, derivadas de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro, adicionando los costos de administración asociados y disminuyendo el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas, netas de recargos para costos de adquisición.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones debe ser congruente cuantitativamente con la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considerando únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan con base en criterios prudenciales y consideran las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En el caso de los seguros de largo plazo, la reserva matemática mínima es calculada con base en el método actuarial registrado ante la CNSF y conforme al capítulo 7.4 de la circular única de seguros, utilizando las tablas de mortalidad e invalidez y las tasas de interés establecidas por la CNSF, mediante disposiciones de carácter general.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos a tasas de mortalidad y las tasas de interés.

Para el caso de los seguros de vida grupo que tienen temporalidad menor o igual a un año, una vez determinado el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de

primas netas, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, la cual será calculada multiplicando la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente.

#### *Operación de accidentes y enfermedades*

La reserva de riesgos en curso para la operación de accidentes y enfermedades, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones, es congruente cuantitativamente la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución, en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

La tasa de descuento utilizada, se determina con base en criterios prudenciales y considera las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos relativos a la estadística de ocurrencia de siniestros.

#### *Operación de daños (incluyendo automóviles)*

La reserva de riesgos en curso para la operación de daños, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

La reserva de riesgos en curso para el ramo de daños deberá calcularse y valuarse una vez determinada la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos.

## II. Principales factores:

#### *Operación de vida*

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de largo plazo, las: (i) tasas de descuento y, (ii) tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución; en el caso de la reserva matemática mínima los principales factores para la valuación son las: (i) tasas de interés técnico y (ii) tasas de mortalidad establecidas por la CNSF.

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de corto plazo, las tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución.

#### *Operación de accidentes y enfermedades*

El principal factor es la siniestralidad observada en los últimos 60 meses, la cual implícitamente contiene la tasa de morbilidad (enfermedades en un tiempo determinado), la severidad de los siniestros en el caso del ramo de gastos médicos y la tasa de mortalidad (fallecimientos en un tiempo determinado) en el caso del ramo de accidentes.

Para el ramo de gastos médicos mayores, otro factor incidente en la reserva de riesgos en curso, es el relativo al nivel de actualización de la tarifa considerando las expectativas de incremento del costo de los servicios médicos.

#### *Operación de daños (incluyendo automóviles)*

Para la operación de daños el principal factor es la siniestralidad de cada ramo, usándose cifras desde el primer trimestre de 1996 a la fecha de valuación, e implícitamente contiene la frecuencia y severidad de los siniestros.

Para el ramo de automóviles el principal factor es la siniestralidad observada de los últimos 60 meses agrupada por trimestre, cada movimiento a las reservas se deflacta, quitándole el efecto inflacionario entre la fecha de movimiento y la fecha de inicio de vigencia de la póliza que le da origen. Los siniestros se complementan con el vector de desarrollo de los siniestros ocurridos no reportados.

### III. Supuestos de inflación y tipo de cambio

#### *Operación de vida y accidentes y enfermedades*

Tanto en los ramos de la operación de vida como en la de accidentes y enfermedades, no se utilizan supuestos de inflación.

Para la operación de accidentes y enfermedades, de acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de siniestros pendientes de valuación, se requiere el índice nacional de precios al consumidor (INPC) para la actualización del siniestro.

#### *Operaciones de daños (incluyendo automóviles)*

En los ramos de las operaciones de daños (incluyendo automóviles), no se utilizan supuestos de inflación.

De acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no

reportados, se requiere el INPC para la actualización del siniestro ocurrido en moneda nacional.

A la reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se le adicionarán los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días (CETES) o su tasa equivalente para la reserva constituida en moneda nacional y, para la constituida en moneda extranjera, se utilizará la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los productos financieros respectivos serán capitalizables mensualmente.

#### IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados por ramo

##### *Operación de vida*

En el método actuarial de la reserva de riesgos en curso se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de descuento: Se establecen con base en estudios internos previstos por el área de inversiones, es el resultado de una ponderación de las tasas que ganan los instrumentos de inversión asignados a la cartera valuada, préstamos sobre póliza y tasas esperadas de reinversión a largo plazo.
- Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución, las cuales se aplican a la cartera vigente al cierre del año. Esto es aplicando factores de selección resultantes del estudio de mortalidad (fallecimientos) con experiencia de la Institución de los años 1996 a 2000, realizado en el año 2001 y cuyo detalle se encuentra en la nota técnica registrada ante la CNSF.
- Tabla de Invalidez EMSSII<sub>N</sub> – 97 al 30%

En los seguros de corto plazo, se realiza el análisis del comportamiento presentado de los siniestros ocurridos y sumas aseguradas por beneficio durante los últimos cinco años.

En el método actuarial de la reserva matemática mínima se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de interés técnico: 5.5% para planes en moneda nacional, 4.0% para dólares y 3.5% para productos con valores vinculados a Unidades de Inversión (UDI).
- Tasas de mortalidad establecida por la CNSF 2000 (experiencia mexicana 91-98).

##### *Operación de accidentes y enfermedades*

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso autorizado por la CNSF, considera implícitamente supuestos de siniestralidad y severidad, toda vez que la proyección de obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones se basa en la siniestralidad pagada en los últimos 60 meses, contados a partir de la fecha de valuación.

#### V. *La correlación significativa entre los diferentes supuestos:*

La valuación de la reserva de riesgos en curso asume independencia entre todos los supuestos.

#### VI. Las fuentes de información



Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	( 263)	( 1,690)	( 1,953)
Acciones propias recompradas	( 1)		( 1)
Reservas:			
Legal	988	( 286)	703
Otras	473	26	499
Superávit por valuación Subsidiarias	223	( 160)	62
Resultados de ejercicios anteriores	3,381	( 1,348)	2,033
Resultado del ejercicio	817	( 30)	787
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
Total del capital	\$ 6,218	\$ 7	\$ 6,225

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

#### d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

##### *Políticas contables relativas a las inversiones*

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

##### *Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación*

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

- *Inversiones en valores gubernamentales para financiar la operación:* La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.
- *Inversiones en valores gubernamentales para conservar a vencimiento:* Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mejor “calce” posible entre activos y pasivos.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para financiar la operación:* Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para conservar a vencimiento:* Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio

inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para financiar la operación:* Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para conservar a vencimiento:* Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, para financiar la operación:* Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- *Inversiones permanentes:* Son inversiones en subsidiarias y asociadas.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, para financiar la operación:* Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

*Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión*

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	2014 Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)
Privado	Baa1	\$ -	\$ 7,240	\$ 7,240	10.4%
	AAA(mex)	-	562	562	0.8%
	AA+(mex)	-	33	33	0.0%
	AA(mex)	-	129	129	0.2%
	mxAAA	186	2,507	2,693	3.9%
	mxAA+	-	101	101	0.1%
	mxAA	-	104	104	0.1%
	mxBB+	-	24	24	0.0%
	mxA-1+	1,917	-	1,917	2.8%
	F1+(mex)	923	-	923	1.3%
	Sin calificación	26	-	26	0.0%
		<b>3,052</b>	<b>10,700</b>	<b>13,752</b>	<b>19.8%</b>
Gubernamental	BBB+	599	11,948	12,547	18.1%
	Baa1	-	18,500	18,500	26.7%

	AAA(mex)	-	856	856	1.2%
	mxAAA	1,137	11,886	13,023	18.8%
	mxA-1+	3,530	-	3,530	5.1%
	Sin calificación	15	-	15	0.0%
		<u>5,281</u>	<u>43,190</u>	<u>48,471</u>	<u>69.8%</u>
Extranjero	Baa1	-	51	51	0.1%
	Aaa	-	33	33	0.0%
	mxAAA	-	699	699	1.0%
	mxA-1+	1	-	1	0.0%
	A1	-	547	547	0.8%
	A3	-	254	254	0.4%
	Sin calificación	135	110	245	0.4%
		<u>136</u>	<u>1,694</u>	<u>1,830</u>	<u>2.6%</u>
Reportos	mxA-1+	2,663	-	2,663	3.8%
	mxA-1	33	-	33	0.0%
	F1(mex)	610	-	610	0.9%
	F2(mex)	610	-	610	0.9%
	mxA-2	650	-	650	0.9%
		<u>4,566</u>	<u>-</u>	<u>4,566</u>	<u>6.6%</u>
Renta variable	Sin calificación	621	-	621	0.9%
Préstamo de valores	mxAAA	-	347	347	0.5%
Total general		<u>\$ 13,656</u>	<u>\$ 55,931</u>	<u>\$ 69,587</u>	<u>100%</u>

		2013			
Tipo	Calificación global	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Monto respecto a la cartera total
Privado	AA(mex)	\$ -	\$ 40	\$ 40	0%
	AA-(mex)	72		72	0%
	AA+(mex)		33	33	0%
	AAA(mex)		398	398	1%
	B1.mx		13	13	0%
	Baa1		45	45	0%
	BBB		6,308	6,308	11%
	mxA-1+	2,541	14	2,555	4%
	mxAA	107	90	197	0%
	mxAA+		100	100	0%
	mxAAA	20	2,260	2,280	4%
	Sin calificación		5	5	0%
			<u>2,740</u>	<u>9,306</u>	<u>12,046</u>
Gubernamental	BBB	81	25,037	25,118	42%
	mxA-1+	4,896		4,896	8%
	mxAAA	2,253	10,197	12,450	21%
	Sin calificación	16		16	0%
		<u>7,246</u>	<u>35,234</u>	<u>42,480</u>	<u>71%</u>
Extranjeros	A	50	196	246	0%
	A1		502	502	1%
	AA-		90	90	0%
	Aa3		56	56	0%
	AAA		34	34	0%
	BBB		51	51	0%
	mxAAA	228	138	366	1%
	Sin calificación	84	105	189	0%

		362	1,172	1,534	3%
Reportos	F1(mex)	540		540	1%
	mxA-1	32		32	0%
	mxA-1+	1,620		1,620	3%
	mxA-2	540		540	1%
		2,732		2,732	5%
Renta variable	Sin calificación	594		594	1%
Préstamo de valores	mxAAA		413	413	1%
Total general		\$ 13,674	\$ 46,125	\$ 59,799	100%

***Bases para la determinación de la baja en el valor de instrumentos de deuda no cotizados***

Los únicos instrumentos con estas características son las inversiones en SITURBE de las cuales se tiene una estimación para cobro dudoso del 100%, la cual asciende a \$20.

***Cambios de clasificación de registro entre categorías de inversiones***

La Institución no realizó cambios de clasificación de registro entre categorías durante el ejercicio 2014 y 2013.

**e) Asuntos pendientes de resolución**

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

**f) Reaseguro financiero**

Durante 2014 y 2013, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

**g) Arrendamiento financiero**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, por periodos que fluctúan entre 3 y 5 años, con tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$26 y \$32, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con su subsidiaria, Valmex Soluciones Financieras, con duración de 3 años y tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$2 en ambos ejercicios.

**h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito**

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En el ejercicio 2014 y 2013, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

## GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

### Información Adicional relativa al reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2014

#### Antecedentes.

En atención a la solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de fecha 20 de enero de 2009, se emite la siguiente información complementaria a la publicada por Grupo Nacional Provincial, S. A. B. (GNP) correspondiente al cuarto trimestre de 2014.

Durante este periodo GNP no realizó operaciones de instrumentos derivados con fines de cobertura y en línea con la normatividad vigente en la materia y aplicable a las Instituciones de Seguros.

En adición a lo anterior:

- I. GNP al 31 de Diciembre del 2014, mantuvo en su balance activos financieros en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas).
- II. Estas notas son de capital garantizado a vencimiento y no tienen en sus características requerimientos adicionales de capital.
- III. GNP no mantiene posiciones adicionales que presenten características similares en su naturaleza dentro o fuera del balance.
- IV. Las características de estos Bonos al 30 de Junio de 2014, así como sus mecanismos de rendimiento, metodologías de cálculo, riesgos asociados y valuación se detallan a continuación:

#### i. Resumen de los Bonos.

Calif	BMV	Emisora	Serie	F vto	DxV	Títulos	Total	ISIN
A3	D8	JPM	2-08	07/03/2018	1160	50	\$ 56,826,004.62	XS0349766864
mxAAA	D8	MLMXN	1-07	14/09/2018	1351	90	\$ 88,619,867.69	XS0305017641
-	D8	MLUDI	1-07	15/09/2026	4274	77	\$ 109,556,392.41	XS0292395844

**Total MXN \$ 255,002,264.72**

Estos instrumentos forman parte de lo reportado en el rubro de Inversiones en Valores Extranjeros del balance publicado al 31 de Diciembre de 2014.

- ii. El total de estas posiciones representan una proporción de: 0.28% con respecto al total de Activos, 0.30% con respecto al Total de Pasivos, 4.43% al Total del Capital y 0.63% del Total de las Primas Emitidas al cierre del cuarto trimestre del año, por lo que GNP considera estas inversiones como no significativas.

Total Bonos de Referencia	Activo	Pasivo	Capital	Prima Emitida
<b>\$255,002,265</b>	\$91,942,365,133	\$86,187,903,101	\$5,754,462,033	\$40,399,888,494
Proporción	<b>0.28%</b>	<b>0.30%</b>	<b>4.43%</b>	<b>0.63%</b>

Cifras al 31 de diciembre del 2014

### iii. Características.

#### A.

<b>Clave de Pizarra:</b>	<b>MLMXN 1-07</b>
Bono con cupones revisables sobre tasa de referencia TIIE.	
Emisor:	Merrill Lynch Internacional
Fecha de Emisión:	Junio 14 de 2007
Fecha de Vencimiento:	Septiembre 14 de 2018
Importe Nocional MXN:	90,000,000.00 (noventa millones de pesos 00/100 m.n.)
Importe a Vencimiento:	100% del importe nocional en MXN.
Tasa de interés:	Tasa revisable sobre TIIE.
Agente de Cálculo:	Merrill Lynch & Co.

Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (EUR)

Emisor:	Merrill Lynch & Co.
Emisión:	Septiembre 14 de 2006
Vencimiento:	Septiembre 14 de 2018
Tasa Cupón:	Tasa fija 4.625%
Moneda:	EUR
ISIN:	XS0267828308
Asset Swap:	Fija EUR - flotante MXN

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalentes a un bono de tasa revisable indizado a TIIE emitido por Merrill Lynch Co

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Nominal

#### B.

<b>Clave de Pizarra:</b>	<b>MLUDI 1-07</b>
Eurobono con cupones indizados a inflación.	
Emisor:	Merrill Lynch Internacional
Fecha de Emisión:	Marzo 15 de 2007
Fecha de Vencimiento:	Septiembre 15 de 2026
Importe Nocional MXN:	77,000,000.00 (setenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.)
Importe a Vencimiento:	100% del importe nocional en MXN.
Tasa de interés:	Tasa observada entre en el cambio de la UDI entre la fecha de emisión y la fecha del pago de intereses más una tasa fija de 4.25%
Agente de Cálculo:	Merrill Lynch & Co.

Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (USD)	
Emisor:	Merrill Lynch & Co
Emisión:	Septiembre 12 de 2006
Vencimiento:	Septiembre 15 de 2026
Tasa Cupón:	Tasa fija 6.22%
Moneda:	USD
ISIN:	XS59022CAB90
Asset Swap:	fija USD - fija UDI

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalente a un bono de real en UDIs emitido por Merrill Lynch & Co. Inc.

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Real.

### C.

<b>Clave de Pizarra:</b>	<b>JPM 2-08</b>
Bono con rendimiento ligado al Índice de Precios y Cotizaciones, IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores.	
Emisor:	JPMorgan Chase & Co.
Fecha de Emisión:	Febrero 27 de 2008
Fecha de Vencimiento:	Marzo 7 de 2018
Importe Nocial MXN:	50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m. n.)
Importe a Vencimiento:	Pago al vencimiento indexado
Pago al vencimiento Indexado:	

$$DE \times \text{Max} \left( \frac{\text{Canasta Dinámica}_{Final}}{\text{Canasta Dinámica}_{Inicial}}; \text{Nivel de protección de Capital} \right)$$

Dónde:

DE: Denominación Específica, Importe Nocial

Max: Nivel Máximo entre los elementos del paréntesis

Canasta Dinámica\* Final: Valor de la Canasta Dinámica a la fecha de vencimiento

Canasta Dinámica\* Inicial: Valor de la Canasta Dinámica a la fecha de inicio

Nivel de Protección de capital: 120%

Agente de Cálculo: JPMorgan Chase Bank

Racionalidad en la estructura: Exposición al IPC con rendimiento mínimo de 20% en 10 años.

Este bono garantiza un rendimiento mínimo de 20% en el plazo de la estructura.

\*La Canasta Dinámica está compuesta por acciones del IPC de la BMV e instrumentos de renta fija

Todas las operaciones descritas cuentan con protección de capital. Como se describe más adelante, las políticas de inversión están encaminadas a garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones derivadas por la suscripción de seguros.

### INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

- i. Las políticas establecidas en GNP para el uso de instrumentos financieros derivados de acuerdo a la normatividad aplicable fueron aprobadas en el Consejo de Administración el 27 de Febrero del 2006. En éstas se establece que el objetivo y meta para la realización de operaciones con productos derivados es con el fin único y exclusivo de cobertura, esto con el propósito de reducir la exposición al riesgo de la institución por lo que siempre habrá que apegarse a las mejores prácticas nacionales como internacionales buscando en todo momento la reducción a la exposición al riesgo.

En cumplimiento y congruencia con lo establecido en estas políticas, GNP mantuvo durante el tercer trimestre del 2014 la Certificación de la norma de calidad ISO 9001:2008 para del Proceso de Inversiones, la cual incluye procedimientos para la operación, administración,

control, riesgos, supervisión y mecanismos de reporte de toda la operación de inversiones, incluyendo la operación de productos derivados, instrumentos de inversión, así como la toma de riesgos en otros activos financieros.

A este respecto, el sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2008 establece en su política de Inversión que:

*“Proveer a nuestros clientes productos financieros acordes con las necesidades de las líneas de negocio y los parámetros de riesgo aprobado por el Consejo de Administración, contribuyendo a una mayor solvencia y rentabilidad, generando resultados acordes con las condiciones de mercado, requisitos internos y regulatorios y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad”*

Las políticas de inversión y toma de riesgos en activos financieros contemplan la operación de productos derivados únicamente en mercados reconocidos por Banco de México, siendo al día de hoy el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) el único en el cual se han realizado operaciones de este tipo de productos.

Las políticas de operación y autorización de nuevos productos derivados establecen que para la operación de nuevos productos, estos tendrán que ser previamente autorizados por el Comité Consultivo de Inversiones (CCI) y obtener el visto bueno de las áreas responsables de su registro, control, operación, supervisión y reporte.

En adición a lo anterior, el Comité Consultivo de Administración de Riesgos (CCAIR) y el CCI deben aprobar cualquier clase de operación financiera, tanto las relacionadas con productos derivados, como con cualquier instrumento u operación financiera, incluyendo las llamadas notas estructuradas.

Está establecido que el proceso de autorización de operaciones con productos derivados se revisan casos de manera individual, ya que la Dirección de Administración de Riesgos (DAR) realiza los cálculos de estimación de efectividad de la cobertura previo a la celebración de la operación.

Como política de valuación, y conforme a las disposiciones vigentes en la materia GNP ha establecido y aprobado Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP) institución reconocida y autorizada por la CNBV, para el cumplimiento de esta función.

El tipo de contratos de productos derivados utilizados con fines de cobertura hasta el momento han tenido su principal concentración en futuros de la Tasa Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). En todo momento GNP se ha apegado al cumplimiento y normas establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) y Asigna Cámara de Compensación (Asigna) en los temas relativos a políticas y procedimientos aplicables en el manejo de márgenes, colaterales y líneas de crédito, todo ello observando al mismo tiempo un estricto cumplimiento de las normas aplicables en la materia para instituciones de seguros

Relativo a los procedimientos de control interno, GNP, en cumplimiento a lo establecido en la circular única de Seguros en el punto 8.6 del 13 de diciembre del 2010, emitida por la CNSF, ha adoptado las siguientes medidas para la administración de riesgos.

### **1. Estructura Organizacional.**

El Consejo de Administración de GNP, de acuerdo a las obligaciones indelegables que le asigna el Art. 29 Bis de la LGISMS, constituyó el CCAIR cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el citado Consejo.

El CCAIR de acuerdo a lo establecido en la circular única de Seguros en el punto 8.6 desempeña las siguientes funciones:

- a. Propone para aprobación del Consejo de Administración:
  - i. El Manual que contiene los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos.
  - ii. Los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.
  - iii. La estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.
- b. Aprueba:
  - i. La metodología para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la institución.
  - ii. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para llevar a cabo la medición y el control de los riesgos.
  - iii. La realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
  - iv. Autorizar intermediarios con los que se puedan efectuar operaciones tomando en cuenta criterios de solvencia moral y económica.
- c. Designa al responsable del área para la administración integral de riesgos.
- d. Informa al Consejo de Administración cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por la institución y los efectos negativos que se podrían producir en la marcha de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos.
- e. Informa al Consejo de Administración sobre las medidas correctivas implementadas, tomando en cuenta el resultado de las auditorías y evaluaciones relativas a los procedimientos de administración de riesgos.
- f. Crea los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.

El CCAIR lo preside el Director General de la empresa y está integrado por el Director de Administración de Riesgos y los responsables de las distintas áreas involucradas en la toma de riesgos que al efecto ha señalado el propio Consejo, así mismo, cuenta con la participación con voz y sin voto del Contralor Normativo.

La DAR es independiente de las áreas de operación, a fin de evitar conflictos de intereses y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. Entre sus funciones se encuentran:

- a. Vigilar que la administración de riesgos sea integral y considere la totalidad de los riesgos financieros en que incurre la institución.
- b. Proponer la metodología y aplicarla una vez aprobada, en su caso, por el CCAIR para identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la institución, así como los límites de estos últimos, utilizando para tal efecto los modelos, parámetros y escenarios para la medición y control del riesgo establecidos por el citado Comité.
- c. Informar al CCAIR y al Director General sobre:
  - i. La exposición global y por tipo de riesgo de la institución.

- ii. Las desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites de exposición al riesgo establecidos, proponiendo cuando así corresponda las acciones correctivas necesarias.
- d. Investigar y documentar las causas que originan desviaciones de los límites de exposición al riesgo establecidos, identificar si dichas desviaciones se presentan en forma reiterada e informar de manera oportuna sus resultados al Comité de Riesgos.
- e. Recomendar al Director General y a los responsables de las distintas áreas de operación, disminuir la exposición al riesgo a los límites previamente aprobados por el Consejo de Administración.

## **2. Riesgo de Crédito.**

Por lo que respecta al riesgo crediticio en operaciones con instrumentos financieros, la DAR de GNP realiza lo siguiente:

- a. Diseño e implementación de procedimientos de control y seguimiento del riesgo de crédito de las inversiones, los cuales se han establecido con base en la calificación del emisor correspondiente.
- b. Estimación de la exposición al riesgo con instrumentos financieros, tanto actual como futura.
- c. Estimación de la posibilidad de incumplimiento de la contraparte.

## **3. Riesgo de Mercado.**

Respecto a la administración del riesgo de mercado se realiza lo siguiente:

- a. Evaluación y seguimiento de todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico.
- b. Evaluación de la diversificación del riesgo de mercado de las posiciones.
- c. Valida que los supuestos utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo (VAR) capturen el comportamiento de los cambios en las utilidades o pérdidas mediante la comparación periódica de las estimaciones de la exposición al riesgo contra los resultados efectivamente observados y en su caso modifica los supuestos empleados.

## **4. Riesgo de Liquidez.**

Por lo que respecta a la administración del riesgo de liquidez se realizan las siguientes medidas:

- a. Medición y monitoreo del riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados de activos y pasivos.
- b. Cuantificación de la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones contraídas.

## **5. Riesgo Operativo.**

Respecto a la administración del riesgo operativo se realiza lo siguiente:

- a. Implementación de controles internos que procuran la seguridad en las operaciones, que permiten verificar la existencia de una clara delimitación de funciones en su ejecución, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo.
- b. Implementación de sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos que contemplan planes de contingencia en el evento de fallas técnicas o de caso fortuito o fuerza mayor.
- c. Establecimiento de procedimientos relativos a la guarda, custodia, mantenimiento y control de expedientes que corresponden a las operaciones e instrumentos adquiridos.

## **6. Riesgo Legal.**

Por lo que respecta a la administración del riesgo legal se realizan las siguientes medidas:

- a. Establecimiento de políticas y procedimientos que procuran una adecuada instrumentación de los convenios y contratos a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
- b. Estimación de la posibilidad de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.
- c. Dar a conocer a los funcionarios y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos décimo séptimo y décimo octavo de la circular única de Seguros en el punto 8.6 se llevó a cabo la auditoria anual por parte de un experto independiente sobre la organización y funcionamiento en materia de administración integral de riesgos, correspondiente al período comprendido del 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012. El dictamen establece que GNP cumple con lo establecido en dichas disposiciones y con el marco normativo interno que se describe en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos.

- ii. La valuación de instrumentos para financiar la operación se realiza utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por PIP, el proveedor de precios aprobado por el Consejo de Administración. En el caso de instrumentos para conservar a vencimiento, la valuación se realiza con base al método de interés efectivo o línea recta.

En adición a lo anterior la DAR cuenta con fórmulas para la valuación de instrumentos financieros con las cuales se evalúa el valor esperado y la volatilidad de los precios de mercado de las distintas posiciones que conforman la cartera.

Para efectos de evaluar la efectividad de la cobertura de los productos derivados se utilizará el cociente del cambio acumulado en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura entre el cambio acumulado del valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria cubierta.

Al inicio de la cobertura se utilizarán técnicas estadísticas para evaluar la efectividad futura probable, lo que se conoce como efectividad prospectiva, mientras que la medición de la efectividad después del inicio de la cobertura será realizada basándose en los resultados pasados y en términos de compensaciones monetarias, la cual se denomina como efectividad retrospectiva.

iii. Relativo a las Fuentes de Liquidez, se señala que en operaciones con productos derivados, éstos tienden a tener una compensación entre el activo y el derivado de la cobertura, ya que las operaciones están definidas con el único fin de coberturas de riesgos. Sin embargo las necesidades de liquidez derivadas de llamadas de margen tienen su origen en dos fuentes principales:

- a. Interna: Valores o efectivo como parte de las coberturas de reservas de corto plazo.
- b. Externa: Flujo derivado de la venta de nuevos negocios instalados por la Institución.

En lo relativo a las posiciones que se mantienen en Bonos en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas), las posiciones operan bajo la estructura de capital garantizado a vencimiento, y no contemplan llamadas adicionales de capital, lo implica que estos instrumentos no generan requerimientos de liquidez y no existe riesgo de mercado sobre el valor del capital a vencimiento.

En este caso los Bonos, como cualquier otro activo financiero, presentan una exposición de riesgo de crédito con respecto al emisor de las mismas, el cual presenta las siguientes características:

Calif	Emisora	Serie
A3	JPM	2-08
mxAAA	MLMXN	1-07
-	MLUDI	1-07

Actualmente, GNP no tiene ninguna llamada contingente de liquidez resultante de notas estructuradas. Del mismo modo, GNP considera que su flujo de operación será suficiente para solventar sus obligaciones.

Los principales cambios en las exposiciones de riesgo, se describen a continuación:

**A. JPM 2-08.**

Este Bono se adquirió en sustitución a las posiciones que habitualmente mantiene GNP en acciones, dado su perfil más conservador ya que se trata de una estructura de renta fija con capital protegido pero con participación al alza en el rendimiento de la BMV. Dado lo anterior y el pequeño monto de inversión GNP no considera que este activo represente un riesgo relevante. Durante el trimestre no hubo cambios en la exposición de este instrumento.

**B. MLMXN 1-07.**

Este es un instrumento equivalente a un bono de tasa revisable con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America se considera que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

**C. MLUDI 1-07.**

Al igual que el instrumento descrito en el inciso anterior, este es un instrumento equivalente a un bono de tasa real con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America consideramos que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

Dadas las condiciones actuales del mercado financiero doméstico e internacional estas inversiones, al igual que la mayor parte de los bonos privados, se consideran poco líquidas. Sin embargo, dado que el porcentaje que estas estructuras representan sobre el total de los activos del balance, así como la solidez crediticia de sus emisores, no representan una exposición significativa de la Institución.

De forma adicional, GNP muestra una sólida posición financiera, así como un elevado nivel de liquidez y capitalización, por lo que se considera no tener requerimientos extraordinarios de liquidez adicionales para su operación.

## **ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD**

### **A. JPM 2-08.**

Este instrumento está registrado a vencimiento, por lo que su precio de mercado tendrá impacto en el estado de resultados sólo hasta su fecha de vencimiento. Debido a que cuenta con un rendimiento mínimo garantizado de 20% en 10 años, el valor mínimo actual (sin considerar cambios por riesgo de crédito) es de 50% de la inversión inicial (25 millones de pesos). Si bien la exposición a la bolsa cambia dinámicamente, actualmente ésta se encuentra en niveles cercanos al 32%, por lo que un cambio de 10% en la bolsa afectaría el valor de mercado (que no afecta el estado de resultados) en alrededor de 3% o 1.5 millones de pesos.

### **B. MLMXN 1-07.**

Este instrumento está registrado a mercado. Dado a que es equivalente a un bono de tasa revisable, la sensibilidad de su valor, y por lo tanto el impacto en el estado de resultados producto de un movimiento adverso en la tasa de referencia, son limitados, por ejemplo por cada 10 puntos base (0.10%) de incremento en dicha tasa, el impacto en el valor sería de aproximadamente 0.01%, el cual es poco representativo dado el monto invertido en este instrumento.

### **C. MLUDI 1-07.**

Este instrumento está registrado a vencimiento, por lo que su precio de mercado no tendrá ningún impacto en el estado de resultados. Vale la pena señalar que dadas las características de este instrumento, un alza de 10 puntos base (0.10%) en su tasa de rendimiento tendría un impacto de aproximadamente 1.30% en el precio de mercado, el cual es poco significativo dado el monto invertido en este instrumento.